



MAT.: APRUEBA ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTO PMB 2014 DENOMINADO "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EL YECO Y SAN JOSE" COMUNA ALGARROBO A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION.

ALGARROBO, 06 de Marzo del 2014.

DECRETO Nº 1.111 /

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A. Nº 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba acuerdo Nº 162 Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, sesión Ord. Nº 35 de fecha 04.12.13, Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
6. D.A. Nº 4.050 de fecha 13.12.13, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.

CONSIDERANDO:-

1. Min Int Ord Nº 1135 de fecha 26.02.2014, comunica instrucciones y asignación de recursos PMB 2014, proyecto Etapa Diseño "**Instalación del Sistema de Agua Potable El Yeco y San José, comuna Algarrobo**", por la suma de \$ 68.520.000.- (sesenta y ocho millones quinientos veinte mil pesos).

DECRETO:

1. Aprueba Asignación de Recursos para la ejecución de proyecto PMB 2014, denominado "**Instalación del Sistema de Agua Potable El Yeco y San José, comuna Algarrobo**", Etapa Diseño, por la suma de \$ 68.520.000.-, (sesenta y ocho millones quinientos veinte mil pesos), fondos provenientes del Programa de Mejoramiento de Barrios - SUBDERE., y procédase a través de la modalidad de Licitación y de acuerdo al siguiente detalle presupuestario:

Presupuesto año 2014	27.408.000.-
Presupuesto año 2015	41.112.000.-
Total	68.520.000.-

2. Designese a los siguientes funcionarios municipales con facultades para realizar los trámites de carácter administrativo, gestión, adquisición, licitación, evaluación, la coordinación y fiscalización del proyecto antes individualizado:

Nº	Función	Nombre Funcionario Municipal
1	Formulación de Proyectos.	- Rosa Marina Campos Valera, SECPLAC. - Ricardo Martínez Cabrera, Profesional SECPLAC.
2	Adquisiciones y Licitaciones.	- Jessica Muñoz Muñoz, Técnico SECPLAC.

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/PMM/RMC/mmm.

DISTRIBUCIÓN:

- Control (1)
- SECPLAC (1)
- SUBDERE (1)
- Archivo. (2)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO **11 MAR 2014**
FECHA HORA
SALIDA DOCUMENTO Nº
FECHA **11 MAR 2014**
NOMBRE FIRMAS